



“Digital readiness lab: enhancing digital transformation in Erasmus+ projects”



Zadar (Croacia HR01)



Del 25 al 28 de mayo de 2026



Fecha límite de inscripción: 10 de marzo de 2026 (12:00, hora de Bruselas)

El Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE), Agencia Nacional del programa Erasmus+ de la Unión Europea en el ámbito de la educación y la formación en España, selecciona a **2 participantes** residentes en España para el seminario TCA «**Digital readiness lab: enhancing digital transformation in Erasmus+ projects**» que tendrá lugar en Zadar (Croacia), del 25 al 28 de mayo de 2026, organizado por la Agencia Nacional Erasmus+ de Croacia (HR01).

Destinatarios

Esta TCA está dirigida a beneficiarios con poca experiencia en transformación digital que estén implementando proyectos KA1 y KA210, especialmente docentes de los sectores de Educación de Personas Adultas, Formación Profesional y Educación Escolar.

Temática y objetivos

El objetivo de esta TCA es apoyar a los participantes en la integración efectiva de la prioridad de Transformación Digital en el diseño y la implementación de proyectos Erasmus+, reforzando la dimensión digital en KA1 y asociaciones KA210 mediante el desarrollo de competencias digitales, alfabetización digital y en IA, así como en su uso responsable, ético y pedagógicamente relevante en el tratamiento de los datos. Asimismo, la TCA aborda la conexión de la digitalización con otras prioridades del programa —inclusión y diversidad, participación en la vida democrática y sostenibilidad medioambiental— y promueve el uso de plataformas europeas como eTwinning, ESEP y EPALE para fortalecer la cooperación, la comunicación y el impacto de los proyectos.

Resultados esperados

Los principales resultados esperados de esta TCA son:

- Identificar enfoques pedagógicamente sólidos y significativos para reforzar los proyectos mediante el uso de tecnologías digitales.
- Aplicar estrategias para el desarrollo de la capacidad profesional, incluyendo competencias digitales, alfabetización digital y mediática, y alfabetización en IA.
- Integrar enfoques basados en IA y en el uso de datos cuando aporten un valor claro al aprendizaje, la participación y la capacidad institucional, de forma ética, segura y transparente.
- Analizar las necesidades institucionales y de los proyectos como base para futuras solicitudes Erasmus+.
- Analizar cómo integrar las plataformas europeas en los planes de proyecto como mecanismos prácticos de cooperación virtual y de sostenibilidad de los resultados más allá del periodo de financiación.
- Evaluar el desarrollo de la Transformación Digital junto con la inclusión y la diversidad, la participación democrática a través de la alfabetización digital y la acción por el clima y el medio ambiente.

Información práctica

Lugar: Zadar, Croacia

Fecha: del 25 al 28 de mayo de 2026

Número de participantes: 50 participantes de todos los sectores educativos.

Idioma de trabajo: inglés (mínimo nivel B2)

La sede del seminario en Petrčane (Croacia) se encuentra a unos 30 minutos en autobús desde Zadar. El aeropuerto más cercano es el de Zadar, situado a aproximadamente 90 minutos de Petrčane. Se facilitará información más detallada sobre los desplazamientos y los aspectos prácticos tras el proceso de selección.

El programa de la TCA se incluye en la web de SALTO correspondiente, en el apartado "[TCA documents](#)", en caso de que dicha información haya sido publicada por parte de la Agencia Nacional organizadora.

Financiación

ESTANCIA: Los gastos relacionados con la organización de esta actividad y la estancia de los participantes durante los días de la actividad correrán a cargo de la Agencia Nacional Erasmus+ organizadora de la TCA: 3 noches en habitación individual del 25 al 27 de mayo de 2026; 2 almuerzos los días 26 y 27 de mayo de 2026; 3 cenas del 25 al 27 de mayo de 2026.

VIAJE: La Agencia Nacional Erasmus+ SEPIE asigna una ayuda para los gastos ocasionados por el viaje de acuerdo con el apartado A) de [este anexo](#).

GASTOS EXCEPCIONALES: Estos gastos podrán ser subvencionables, **de manera excepcional**, siempre que se justifique la imposibilidad de realizar el viaje en el mismo día de inicio y finalización de la actividad, de acuerdo con los apartados B) y C) de [este anexo](#). Para ello, se deberá presentar la documentación justificativa señalada en el **apartado 4** del documento **Aceptación de condiciones** a través del [registro de SEPIE](#).

Inscripción

La inscripción se realizará cumplimentando la solicitud publicada por la Agencia Nacional Erasmus+ organizadora de esta TCA en SALTO, antes de la finalización del plazo indicada más abajo, [a través de este enlace](#). En caso de que no se haya registrado previamente en **SALTO**, podrá completar su registro siguiendo los pasos que se indican en [este documento](#).

IMPORTANTE: Para poder ser admitido, se deberá **indicar el nivel de idioma** en la pregunta del formulario relativa al ***“short summary of your professional background”***.

Documentación

Una vez publicado el Acuerdo con los listados provisionales, se solicitará a los solicitantes con mejores puntuaciones que cubran las plazas ofertadas más dos como reserva, el envío de la siguiente documentación:

- **Documento de aceptación de condiciones debidamente firmado con certificado digital válido de representante legal de la máxima autoridad del centro (SOLO en el caso de Canarias, Andalucía y País Vasco: se admitirá certificado digital de persona física del representante legal acompañado de nombramiento de cargo directivo).** [\[descargar documento\]](#)
- Certificado de acreditación del conocimiento de la lengua inglesa con mínimo del nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

Para poder ser **bareado**, deberán **especificar** el **nivel** en la pregunta del formulario relativa a “**short summary of your professional background**”

[\(Ver titulaciones oficiales de idiomas admitidas\)](#)

- Toda la documentación deberá enviarse en formato PDF en una carpeta comprimida con el nombre **(TCA + Ciudad de celebración)** a través del registro del SEPIE con la siguiente codificación de los archivos:

Documento	Nombre del fichero
Documento de aceptación de condiciones	DAC_(CENTRO+INICIALES).pdf
Certificado de acreditación de idiomas	CERT_LENG_(CENTRO+INICIALES).pdf
Certificado de la cuenta bancaria del CENTRO EDUCATIVO	IBAN_(CENTRO+INICIALES).pdf

Criterios de selección

- Número de participaciones de la institución en otras TCA presenciales del actual programa 2021-2027 (hasta 2 puntos):**
 - No ha participado nunca en una TCA presencial del actual programa Erasmus+ 2021-2027: 2 puntos.
 - Ha participado en una TCA presencial en los años 2022-2023: 1 punto.
 - Ha participado en una TCA en los años 2024-2025-2026: 0 puntos.
- Adecuación de la institución participante en relación con el tema de la TCA (de 0 a 4 puntos):**
 - Experiencia profesional de la institución relacionada con la temática de la TCA (hasta 2 puntos).
 - Trayectoria profesional personal del participante propuesto para asistir a la TCA (hasta 1 punto).
 - Conocimientos y competencias que la actividad aportará a la institución e impacto esperado. (hasta 1 punto).
- Adecuación de la candidatura (de 0 a 4 puntos):**
 - Adecuación del perfil de la institución y/o la persona participante de acuerdo con el requerido por la Agencia Nacional Erasmus+ organizadora de esta TCA (hasta 2 puntos).

- b. Nivel de conocimiento de la lengua de la TCA (hasta 1 punto): C1: 0,5 puntos; C2: 1 punto. (**Especificar el nivel** en la pregunta del formulario relativa a “*short summary of your professional background*”)
 - c. Propuesta de plan de difusión de los resultados de la TCA (hasta 1 punto).
(Describir en la pregunta del formulario relativa a *What professional benefits do you hope to obtain from participating in this activity at institutional and higher levels?*)
4. Cumplidos los requisitos anteriormente citados, en caso de empate entre dos o más participantes, el orden de seleccionados se establecerá atendiendo a la candidatura que hubiera obtenido mayor puntuación en el apartado 1, en el apartado 2 y en el apartado 3, por este orden, teniendo en cuenta los correspondientes subapartados.
5. Solo se permite la solicitud de una persona por centro educativo o institución.

Motivos de exclusión

1. Conocimiento de la lengua de trabajo de la TCA inferior al nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
2. Incumplimiento de otros requisitos de la convocatoria.
3. Ausencia de firma de representante legal (*) de la máxima autoridad del centro educativo o institución (director/a) en el documento de aceptación de condiciones. Andalucía, Canarias y País Vasco: se aceptará certificado de persona física del representante legal acompañado del nombramiento del cargo directivo.
4. Envío de inscripción por medios distintos al indicado en la convocatoria.
5. Envío de información incompleta o no veraz.
6. Envío de más de una inscripción por persona y/o institución (si procede).
7. Solicitud con textos idénticos a otras presentadas anteriormente.

(*) El certificado de firma debe ser de representante legal, no de persona física.

Publicación de selección

Fecha estimada de publicación del Acuerdo con los listados provisionales de admitidos y excluidos: 11 de marzo de 2026.

Fecha estimada de publicación de la Resolución con los listados definitivos: 22 de marzo de 2026.